

El Posibilista

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Director, Don Joaquin Batet y Paret.

AÑO I.

Domingo 31 de Marzo de 1889.

Núm. 6.

HAY QUE HACER UN ESFUERZO

Con ser tantas y tan complejas las cuestiones que tenemos que resolver en España y que afectan directa y profundamente la riqueza, la producción y el bienestar nacional; todas ellas juntas con su fúnebre cortejo de ruinas y crisis y decepciones, no ofrecen el pavoroso aspecto que la emigración, dolencia ó cáncer, ó manía que, producida por el hambre que aquí se va sintiendo, amenaza despoblar regiones enteras é iniciar una última etapa de nuestra ruina nacional.

Es la emigración asunto que tratamos por centésima vez, bien á pesar nuestro, porque según nos van convenciendo los hechos, nuestros esfuerzos y los de todos los que con espanto los examinan, parece como que la fomentan, parece como que avivan los inexplicables instintos de nuestras clases sociales á lanzarse mar adentro, sin pensar en otra cosa que salir de este suelo ingrato y de esta patria desgraciada en la que solo desastres les aguardan.

En medio de la paralización industrial y mercantil que aqueja á toda Europa, en medio de que Barcelona se lamenta de la poca vida de su puerto, del retraimiento del capital á moverse de la suprema necesidad de apagar las calderas y arrojar á la calle miles de obreros; en medio de todo esto observáse, sin embargo, desusado movimiento en lo que se refiere al embarque de emigrantes á todas las Américas del Sur.

No hay mas que pasar la vista por nuestra sección de marina, y á diario se multiplican los sueltos anunciando que los vapores tal ó cual, atestados de emigrantes italianos, ó franceses ó belgas han hecho escala en Barcelona para embarcar 600, 700, 1.000 españoles, que se suman á todos aquellos para formar esos convoyes inmensos de carne humana que atraviesan el Océano para ser «descargados» como mercancías en Buenos-Aires, Montevideo, Perú, Costa-Rica, Chile, etc.

La emigración española á países extranjeros no está ni puede estar justificada, tanto mas cuanto tenemos nosotros mundo en América y Oceanía capaces de absorber la na-

ción toda. Y ¡cosa rara! nadie quiere ir á Filipinas y Cuba en busca de un trabajo que á la postre les niegan esas mismas Américas, en la que á lo sumo alcanzan la categoría de esclavos allí donde ya no lo son ni las razas mas degradadas é inferiores.

Se piden en todos los tonos medidas contra la emigración, sin calcular que no las hay ni puede haberlas, ni es prudente siquiera intentarlas.

Contra la emigración no hay más que un remedio: el trabajo bien retribuido, una administración pública honrada, unos gobiernos patriotas; contra la emigración son impotentes los hombres de Estado españoles, al menos los que por tales se nombran y como tales nos des gobiernan.

Aquí los ministros no conocen otra emigración que la que ellos organizan, porque la verdad es que ese enjambre de empleados y altos funcionarios que pacíficamente emigran á Filipinas y Cuba en mas pacífico turno son los únicos que de aquellos mundos sacan provecho.

¡Desgraciado del español que se atreve á pasar el Océano sin una creencial; puede estar seguro que le aguardan nada mas que sinsabores y disgustos y desesperación.

Hay quien llega á proponer que se haga una ley prohibiendo la emigración. Otros aconsejan que en los puntos de embarque se creen comisiones que destruyan los trabajos de las numerosas que existen de enganche.

Ni lo primero puede intentarse, ni lo segundo daría resultado.

Al que en medio de grandes privaciones y apuros madura la idea de huir de la miseria no hay razones que le convenzan; á lo mas se conseguirá afirmarlo más en su extrema resolución.

Y que es la muerte de la producción, esto es innegable, porque la emigración ha tomado un carácter excepcional; hoy emigran familias enteras y no ha de tardarse en presenciar verdaderas desbandadas de pueblos y regiones enteras.

Parecerá exagerada la idea, pues ahí tenemos el alto Aragón y su Litera, en la que ya los más ricos propietarios han lanzado la idea de ponerse al frente de sus pueblos y

abandonarlos en masa y en absoluto.

Hay, pues, que hacer un esfuerzo que no consiste en convencer, ni en predicar contra las engañosas ilusiones de los que se van.

El esfuerzo debe tener otra dirección: debe dirigirse á exigir por todos los medios, aún los más extremos y descabellados, á que el gobierno piense en el país; que inicie grandes obras públicas; que moralice la administración; que pueble los presidios y cuelgue grilletes á la venalidad y al agio y al chanchullo erigidos en sistema; que residencie á los ministros y altos dignatarios que prevarican; que proteja la industria y descargue de los enormes tributos á la agricultura.

Todo esto acabaría con la emigración; y si no hay gobierno capaz de tal empresa entonces que el país y el contribuyente echen á escobazos del alcázar del poder esos elementos, imposibles de realizar otra cosa que nuestra ruina y nuestra desgracia.

Mientras no se haga esto la emigración irá en aumento, y la riqueza y la producción en baja, quedándonos al fin un supremo recurso: el que aconseje el hambre al subir-se á la cabeza.

¡Es una vergüenza!

CORREO DE MADRID

Madrid 27 Marzo de 1889.

Sr. Director de EL POSIBILISTA.

Por el tiempo, ya dichosamente algo caluroso, y por haber resucitado las conversaciones sobre el crimen de la calle de Fuencarral y el interés que tuvo el público por este asunto durante algun tiempo, parece como que estamos en aquellos dias de Julio y Agosto en los cuales la Cárcel Modelo, y el Juzgado, y Roque el cochero, y Varela, y Medero, y los porteros mudos, y Lola la Billetera, y Fernando Blanco, y el Cachaperín é Higinia y tantos otros eran la preocupación constante, única del buen pueblo madrileño y de los habitantes de toda España.

También ahora no se habla de otra cosa más que de los sujetos mezclados con uno ú otro motivo en este ruidoso drama judicial, y se comentan las declaraciones y las actitudes de los procesados durante el juicio, y se hacen profecías de cómo, dada la sesión de ayer, terminará el negocio encomendado á la ilustrada sala tercera de nuestra Audiencia.

De quien se habla muy poco en estos dias es de aquel célebre perro «Chato»,

que llegó á adquirir tanta popularidad y se vió tan admirado por las chicas de servicio en los rameados papeles de las cocinas de burguesía.

Al contemplar el olvido en que yace, «¡Sic transit gloria mundi! exclamará el apreciable «bull-dog», si por acaso ladra en la lengua del Lacio.

Tenemos otra vez crimen, por lo visto, para unos quince ó veinte dias; todo otro asunto resulta sin interés al lado de éste; así anoche no había ni una sola noticia política para un remedio.

No estamos de esto pesarosos; al contrario, desearemos bien que el público se explaye, puesto que le gusta, con estas cosas del proceso, sin que otras vengán á sacarle de sus actuales preocupaciones.

Segun nuestras noticias, en el decreto puesto anteayer á la firma de la firma de S. M. por el Ministro de la Guerra no se suprime ningun coronel de infantería; lo que hay es que con las 140 zonas, 140 reservas, y las Cajas de recluta, se forman las nuevas unidades siguientes: 68 regimientos de reserva con 1 coronel, 3 tenientes coroneles, 4 comandantes, 17 capitanes, 39 tenientes y 15 alféreces; 58 terceros batallones activos que se agregan á los regimientos que hoy existen, y de los cuales formarán parte, teniendo su residencia en la zona de reclutamientos de cada Cuerpo.

Los cuadros de estos batallones estarán encargados, en tiempo de paz, de todos los soldados disponibles y que pertenezcan á la reserva activa.

En tiempo de guerra, tendrán la misión de mandar á los dos batallones de sus regimientos el número de soldados necesarios hasta completar el cupo, y el resto formará un batallón que se agregará á un regimiento para entrar en operaciones.

El personal lo forman 1 teniente coronel, 1 comandante, 4 capitanes, 13 tenientes y 5 alféreces.

Los batallones de cazadores tienen también sus batallones de depósito, uno de éstos por cada dos de aquéllos, resultando 10 batallones de depósito. Cada uno de éstos constará de 1 teniente coronel, 2 comandantes, 8 capitanes, 13 tenientes y 5 alféreces. Además se crean 68 cuadros de reclutamiento que tienen igual ó parecida misión que las actuales Cajas de recluta, con 1 coronel, 1 teniente coronel, 2 comandantes, 3 capitanes y 4 alféreces.

Por estos datos se vé claramente que no se disminuye el número de coroneles, pues resultan 68 en los regimientos de reserva, y 68 en cuadros de reclutamiento; total 136, que son los que hay actualmente.

El personal de los cuadros que se forman se componen de jefes y oficiales de la escala activa y de la reserva, entrando de los primeros igual número y ca-

tegorías que los que había en los antiguos.

Con la nueva organización se logrará: 1.º, economizar transportes, pues los cuerpos reciben sus quintos de la misma zona que guarnecen; 2.º, poder pasar rápidamente, en menos de siete días de pié de paz á pié de guerra, y 3.º, una economía de 683.000 pesetas en el presupuesto.

Ayer tarde se constituyó, bajo la presidencia del Sr. Martos, la Comisión de representantes de todos los partidos encargados de la reforma del Reglamento eligiendo Secretario al Sr. Mellado, y designando una ponencia compuesta de los señores conde de Toreno, Labra y Mellado, que propongan á la misma las modificaciones que, que su juicio deban acordarse.

El proyecto de ley sobre ampliación del sufragio no empezará á discutirse en el Congreso hasta los primeros días de Mayo, pues las sesiones que hayan de celebrarse en Abril, descontadas las vacaciones de Semana Santa, se dedicarán al debate económico, al que los conservadores se proponen dar dimensiones extraordinarias.

Ayer tarde celebraron la primera reunión de una serie de los representantes de los grupos republicanos, excepción hecha de los posibilistas, con objeto de acordar las bases de otra coalición.

Ayer conferenció el fiscal de la Audiencia de Madrid con el Ministro de Gracia y Justicia. La conferencia versó, según se dice, sobre las denuncias hechas por algunos concejales en la Junta general del Círculo de la Unión Mercantil.—P.

EGOS DE LA PROVINCIA

Ripoll.—Parece que se ha aplazado para el próximo venidero año la ceremonia de la consagración é inauguración de nuestro Monasterio de Santa María.

El martes último, se despidió de esta D. José Requesens, notario que por espacio de tres años había ejercido su ministerio en esta localidad, y que, como saben nuestros lectores, ha sido trasladado por permuta á Centellas. Deseamos vivamente que por largos años le vaya bien en aquella población.

El altar mayor de la iglesia de Santa María de esta será obra del distinguido arquitecto D. Antonio Gaudí, á quien se ha encargado este importante trabajo. Se destina para sufragar los gastos correspondientes al coro del mencionado altar, que recordará el magnífico que había habido, el donativo de la Reina Regente con otras cantidades, ofrenda de personas amantes del arte y de las tradiciones de nuestra tierra.

Ha empezado la juventud ripollesa á tirar sus planes para celebrar con toda pompa la próxima fiesta de San Eudaldo. Se trata nada menos de contratar la orquesta de D. Juan Escalas; de un entoldado de «primo cartel», de fuegos artificiales, de plaza de toros, de vacas navarras, de célebres cuadrillas, con sus «matadores», de globos aerostáticos, de gigantes y enanos y de una infinidad de cosas más.

¿Será verdad tanta belleza? Faltan aún muchos días, y tememos no se reduzcan á mitad, y gracias, tantas fiestas y diversiones.

San Feliu de Guixols.—En los escaparates de la tienda del señor Vallbona hemos visto expuestos una colección de modelos de aparatos agrícolas que el Director del Colegio-Vidal ha adquirido para la clase de Agricultura del citado Establecimiento.

Entre los mencionados instrumentos llaman con justicia la atención dos ara-

dos en miniatura, uno fijo y otro giratorio, y además un aparato que se nos ha dicho llamarse «trilla ampurdanesa», y que sirve para nivelar los terrenos. Dichos aparatos se desmontan con suma facilidad, á fin de que puedan examinarse separadamente cada una de sus piezas, y puedan los alumnos formarse una idea acabada del conjunto y de cada una de las partes.

Los referidos instrumentos agrícolas han salido de los acreditados talleres que tienen instalados en Figueras los Sres. Rafael Puig é Hijos, tan acreditados en el Alto y Bajo Ampurdán, por la solidez y perfección de los aperos de labranza que en los mismos se fabrican.

Se nos ha comunicado, que alguno de los cortantes de esta villa ha bajado cinco céntimos por libra el precio de la carne, cosa que no nos ha extrañado al saber sufrían competencia por parte de una sociedad de comestibles; pero, según se dice, el fraude en el peso es mucho más grande que antes de establecer tal reforma. Lo que trasladamos á quien corresponda para que tome las medidas convenientes.

Figueras.—El domingo verificóse otra prueba del líquido matafuegos que dió resultados.

Se encendieron al mismo tiempo dos hogueras producidas cada una por 50 cajas de madera, cuatro barriles viejos cuatro haces de retamas y dos arrobas de pez negro, rociado todo con unos 20 litros de petróleo. Cuando el fuego estaba en su mayor intensidad, empezaron á funcionar las dos bombas, cargadas con agua sola la una y con líquido matafuego la otra. En menos de dos minutos, esta última consiguió dominar la espantosa llama de la hoguera sobre que arrojaba el líquido contenido en su recipiente y aun se había gastado todo aquel cuando el fuego quedó completamente estinguido.

La otra hoguera no pudo dominarse con el agua sola, y siguió ardiendo y produciendo intensa llama, aún después de haber consumido dos veces al agua que se depositó en el receptáculo de la bomba.

El miércoles á medio día se declaró en esta un incendio en una fábrica de tapones de coreho de la calle Nueva, comunicándose el fuego impulsado por fuerte «tramontana» á la inmediata casa, conocida por la «Era de D. Mariano Bassols». Gracias á los esfuerzos del vecindario, á la pronta ayuda de la compañía de bomberos y sobre todo al líquido matafuegos, de que nos ocupamos en otro lugar, pudo dominarse el siniestro y evitar su propagación.

No hubo que lamentar otras desgracias personales que una ligera contusión que recibió en una pierna un cabo de la compañía de bomberos.

Se está haciendo en esta ciudad la molienda de aceite, habiendo regulares los productos; pero los precios muy fijos. Empezó vendiéndose á 9 pesetas el mayal de aceite y en la actualidad se encuentra á 8.

Cassa de la Selva.—La segunda función dada en el Teatro Infantil del Colegio Politécnico Cassanense, el domingo próximo pasado, se vió tan favorecida como la primera. La que debía darse el lunes por la noche, á beneficio del público, tuvo que suspenderse, por haber tenido que desmontarse el entoldado de dicho Teatro, en virtud del fuerte viento del Norte sopló todo el día. Si en las funciones sucesivas se tiene el acierto de escoger dramas como los dos últimamente representados, y los aficionados desempeñan sus papeles como hasta ahora lo han verificado, desde luego se pueden augurar para dichas funciones los mismos llenos que se han notado en las anteriores.

El jueves 28 del corriente por la noche la sociedad «La Benéfica Liberal Cassanense» celebró sesión general, al objeto que le indicaba en mi última.

La Junta Directiva de la referida Sociedad, para el semestre que viene, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Vicente Codolá
Vice-presidente, D. Juan Bautista Casadevall
Tesorero, D. Juan Rich Juriol
Secretario, D. Agustín Llach

VOCALES:

D. Francisco Artigas
D. Lorenzo Codolá
D. Narciso Ensesa

Según el balance presentado por la anterior Junta, y aprobado en la mencionada sesión, durante el semestre pasado, ha distribuido esta Sociedad donativos por valor de mas de mil pesetas, lo que dá una prueba evidente del estado y organización de la misma.

Hagamos fervientes votos para que continúe en el poder el partido liberal, á fin de que los pueblos tengan el tiempo suficiente para educarse en la práctica de la libertad y de los principios democráticos, que tanto han de contribuir á su progreso moral y material, y por consecuencia á su futuro bienestar.

GACETILLA

Sabemos que dentro poco se presentará á la Superioridad la solicitud de los Auxiliares de Instituto en suplica de que se derogue la Real orden en virtud de la cual se les excluye de formar parte del Tribunal de exámenes. Son en gran número los que se han adherido y esperamos poder felicitarles por la favorable y pronta solución.

—Se encuentra enferma de sarampión la simpática y bella señorita hija de nuestro querido amigo D. Enrique Roig, Juez de 1.ª instancia de esta capital.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

—Ha sido nombrado Vice-secretario de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, D. Fernando Casadevall, Juez municipal de la misma. Reciba el agraciado nuestra mas sincera enhorabuena.

—Con razon varios vecinos de la Plaza de la Constitución se quejan de que permanece apagado el foco eléctrico de la misma, siendo tanto mas digna de tener en cuenta su petición, cuanto además de la utilidad, contribuye al ornato de una de las mejoras vias de nuestra Ciudad.

—Tenemos una viva satisfacción en comunicar al público que las dudas que existían acerca el alcance del decreto de indulto en faltas de imprenta han desaparecido, pues la Superioridad ha contestado á las consultas, que se le habían dirigido, que efectivamente el artículo «Del natural» del periódico «El Constitucional» se hallaba comprendido en el mismo y que el referido indulto no es aplicable al que fué nuestro compañero en la prensa D. Arturo Vinaró, mientras se encuentre en rebeldía, pero que cuando se presente y ponga á disposición del Tribunal sentenciador, puede este declararle comprendido en la citada gracia general.

—Para ser destinados á cuerpo activo deberán presentarse en los tres primeros días del próximo Abril, en el cuartel de San Martín, ante el Jefe de la Caja de recluta, todos los mozos pertenecientes á esta Zona militar que en el sorteo de 9 de Diciembre último obtuvieron desde el número 1 al 441 inclusive. Los que finidos dichos tres días no se hubieren presentado serán declarados desertores.

Los redimidos y excedentes, verificarán su presentación antes del día 31 de Mayo próximo en las oficinas del Batallón Depósito, establecidas en el cuartel de San Francisco, para rectificar sus filiaciones y recoger sus pases como reclutas en depósito.

—D. Joaquín Apolinario y Macías ha tomado posesión del destino de Abogado de Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—En el domingo próximo pasado de 7 á 8 de la noche en el establecimiento de comestibles que José Giralt tiene en el vecino pueblo de Salt, se promovió una reyerta entre varios de los que allí se hallaban.

De las palabras violentas y frases agresivas llegaron á las manos, resultando de la lucha muerto el joven de 16 años Martirián Clará y herido en el pecho Juan Cabruja Subirás.

La Guardia civil acudió á los pocos momentos procediendo á la detención de José Casals y Roca, Juan Coll Boada (á) Nent Gran, José Bagué Casademont y Juan Coll Boada (á) Tit, como complicados en la contienda mencionada, entre los que se supone se hallan los presuntos autores de los delitos referidos.

A las doce de la noche el Juzgado se constituyó en el lugar del suceso empujando la instrucción de diligencias.

Los detenidos fueron conducidos á la cárcel de esta ciudad. Como «lis est sub iudice» no decimos, por hoy, una palabra más.

—El lunes tomó posesión del cargo de Inspector-Jefe de Vigilancia el señor Fernández, quien había ya desempeñado igual empleo anteriormente.

—El encargado para presentar la petición de los señores abogados de esta capital en contra del nuevo Código Civil ha sido el Diputado á Cortes por este distrito don Juan Fabra y Floreta quien á su vez ha votado para que fuese desechada la enmienda que á dicho artículo se había presentado.

Si el país fuera lo que debe ser, á esto lo llamaría juego de balancin y cuando llegaría la época de elecciones le pagaría con la misma moneda, esto es, le daría muy buenas palabras y hasta algun banquete pero los votos á otro candidato.

—En el tren correo del jueves salió para Barcelona y Zaragoza parte de la numerosa familia del brigadier militar de esta plaza don Joaquín Rodríguez Rivera, hoy mariscal de campo y Gobernador de la de Mahón.

—Son varios los vecinos que nos preguntan si en esta ciudad hay Junta de Sanidad, pues no saben explicarse como existiendo, toleran los mefiticos gases que exhalan las alcantarillas de la calle de la Barca y Ballesterías, así como las del barrio de Sta. Clara, miasmas que son, á no dudar, altamente perjudiciales á la salud pública.

—El Tribunal eclesiástico de la Diócesis de Gerona cita, llama y emplaza á don Felipe Aldebó y Gonzalez cuyo paradero se ignora, para que dentro el improrrogable término de nueve días comparezca ante aquel tribunal.

—Don Magin Carreras, peon que era de la Dehesa, y uno de los empleados mas antiguos del Ayuntamiento, pues prestaba sus servicios desde el año 1843, ha fallecido en esta ciudad.

—Los ministeriales están entusiasmados por la elección de interventores en el distrito de Torroella de Montgrí, que resultaron adictos al candidato del gobierno D. José Herrero y Sanchez. No era de esperar otra cosa, siendo el único candidato que se presenta; antes al contrario, auguramos que la votación de hoy será nutridísima; pues bien lo merece el Sr. Herrero, tanto por el gran

número de bienes raíces que posee en el distrito como por la gratitud que le debe por los numerosos é importantes servicios que le ha prestado.

—Los Concejales salientes de nuestro Municipio, que terminan su cargo y que en virtud de la ley Mellado, no podrán ser reelegidos, son: D. José Torrellas, D. Vicente Carreras, D. Buenaventura Cristiá, D. José Canal, D. Paciano Torres, D. Miguel Cat, D. Juan Porredón, D. Rafael Masó y D. Simón Puig.

—Los bajos del Café del Sr. Norat, situado en la Rambla de la Libertad, vá á convertirlo dicho señor en uno de los mejores establecimientos de su clase, transformándole en elegante Salón.

—El día 28 de Abril próximo á las once de su mañana tendrá lugar el arriendo en subasta pública de varias fincas rústicas y urbanas procedentes del Clero y pertenecientes á los partidos de Gerona, Figueras, La Bisbal, Santa Coloma y Olot.

—En la Administracion de Utensilios se procederá á una pública licitacion de pajuzo, madera y hierro en trozos, el día doce del mes próximo á las once horas de la mañana.

—La elegante sociedad «El Liceo Gerundense» celebrará hoy un magnífico certámen gimnástico bajo el siguiente programa:

1.ª parte.

- 1.º Sinfonía
- 2.º Antípodas por varios alumnos.
- 3.º Fuerza occipital por el Sr. Andreu
- 4.º Los tres alcidas por los Sres. Gu-tierrez.
- 5.º Equilibrios en el trapecio por el Sr. Tena.
- 6.º Entrada cómica por los clowns hermanos Loup,
- 7.º Anillas volantes por los Sres. Pi-ferrer, Busquets y Andreu.

2.ª parte.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Entrada cómica por los Clwns, Webb, Jo-Jo-Erid, y el original Antonet.
- 3.ª Trapecio volante por el Sr. Busquets.
- 4.ª Gladiacion de picas.
- 5.ª Los brazos de hierro por los señores Gutierrez, Llach, Massa y Busquets.
- Y 6.ª Pontpourry Certámico.

Es de esperar que será numerosa la concurrencia que asistirá á la funcion deseosa de tributar sus aplausos tan al digno Profesor, como á sus aplicados discípulos.

—Los señores Pons y Montells y Gil Berges presentarán al congreso una proposicion de ley modificando el artículo 15 del Código civil, manteniendo en ella la integridad de las legislaciones forales sobre la base de las respectivas leyes personales, estableciendo la naturaleza del territorio de procedencia y las condiciones de la mujer casada y de los hijos con perfecta reciprocidad y con declaraciones solemnes de los jefes de familias para los efectos civiles y de vecindad.

—Se ha publicado el primer cuaderno de un «Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX,» obra del conocido escritor D. Antonio Elias de Molins, individuo del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios y jefe del Museo provincial de antigüedades de Barcelona. El Sr. Elias de Molins añade modestamente al título de su trabajo «Apuntes y datos», sin duda para indicar que no puede ser una obra completa, sin ningun vacío, un Diccionario de la índole del que vá á publicar, debido á una sola persona y con la escasez de estudios y monografías sobre la materia del mismo con que se habrá encontrado seguramente. El Diccionario de To-

rres Amat y el suplemento del canónigo Corominas son los dos únicos libros algo importantes que se han publicado sobre autores catalanes.

Sabemos que el señor Elias y Molins ha trabajado con gran asiduidad para reunir noticias y datos sobre cada uno de los artículos que comprenderá su Diccionario, haciendo detenidas investigaciones en las Academias y Archivos en la ciudad y recogiendo numerosos apuntes biográficos y bibliográficos. De la índole de la obra y del interés que ofrecerá en conjunto y particularmente en las reseñas de los autores de mas renombre, puede ya formarse idea por el primer cuaderno que se ha impreso y que está circulando. Los nombres de los artistas catalanes de este siglo y sus principales obras se encontrarán también en las páginas de este Diccionario, del que formarán parte, además, láminas sueltas, con la reproduccion de autógrafos, retratos de escritores y artistas fallecidos, cuadros, estatuas, etc. La primera lámina que se ha repartido consiste en una copia del San Jorge, de don Andrés Aleu, que se halla colocado en la fachada principal del Palacio de la Diputacion.

PENSAMIENTOS

El hombre es por naturaleza tan inclinado á la holganza, que cuando tiene un libro entre sus manos más lee que piensa: el modo de estudiar de la generalidad es como los viajes del siglo 19, esto es, como una rápida carrera que atraviesa los campos de la ciencia sin detenerse á su examen.

En las naciones civilizadas aparecen una porcion de inventos con los cuales se viene como á sorprender las industrias antiguas: un invento impone la ley de una manera implacable sobre las cosas que se hallan á su paso; así por ejemplo: dada la aplicacion del vapor y la aceleracion de los viajes, han caido los antiguos «pasaportes» y han nacido las cédulas de vecindad; dada la «aceleracion de la vida» han caido los antiguos electuarios y han nacido los específicos y la homeopatía: la administracion de justicia, una vez admitidos ciertos principios económicos, deberá también ser objeto de reforma en el sentido de que sea más breve y menos dispendiosa.

La virtud alcanzada por medio de una sólida moral, es la fuerte roca contra la cual vienen á estrellarse los mas tremendos azares de la vida. Cervantes dentro de la cárcel escribió un libro que ha sido el pasmo de la humanidad; y el Arcipreste de Hita, también en la cárcel donde permaneció trece años, escribió y ejerció su variado número lleno de sátiras, de sentencias, de refranes, de agudezas, de sales, de moralidad y de todo.

El trabajo es una deuda y su acreedor es la conciencia, es decir la voz de Dios; si quieres ser feliz empieza á satisfacer esta deuda cuando sale el sol y verás como por la tarde ya tendrás horas de descanso y aquella dulce tranquilidad hija del cumplimiento del deber.

El hombre se afana en busca de los placeres de la tierra, trabaja, atraviesa los mares, persigue el oro, llega por fin al colmo de su ambicion y de su riqueza; pero al cabo de la jornada, cuando ya vive bajo los artesonados techos y la nieve de los años viene á blanquearle su cabeza, halla por última leccion, que la vida mejor es la mas sencilla.

VARIEDADES.

VOY Á PARTIR

Á EMILIA.

Debe ser consolador
A un corazón, en verdad,
Dar latidos de amistad
Entre latidos de amor;

Que en la hermosa juventud
Nacen en el corazón,
El amor, de una pasion,
La amistad, de una virtud.

Y el alma que al par encierra
Pasion y virtud tan pura,
Debe hacer de una criatura
Un ángel sobre la tierra.

Yo admiro en tí tanto bien:
Perdona que te lo diga;
Tú eres, Emilia, una amiga,
Tú eres amante también.

Y pues me llamas tu amigo,
Y admiro en tí tal conjunto,
Permite que de este asunto
Hable un momento contigo.

Más que el amor, la amistad
Dichosa y feliz se vió;
Porqué ¿quien jamás unió
Amor y felicidad?

La amistad no tiene celos,
Que dén al alma querellas;
¿Los tienen, di, las estrellas
Del sol que rasga los cielos?

Su dulce melancolía
Sólo placer atesora;
Nunca gime, nunca llora,
Y si llora, es de alegría.

Y el amor, su desvarío
Riega siempre con el llanto,
Pues lo necesita tanto
Como la flor el rocío

La amistad es dulce y bella
Como el rayo delicado
De una estrella, que á su lado
Deja brillar otra estrella.

Y el amor es como el sol,
Que no permite, en sus celos,
Que bañe los altos velos
De otra luz el arbol.

La amistad es un placer
Que sin pasiones reposa:
Por eso es rara y preciosa
La amistad en la mujer.

Y el amor es un dolor
Que al alma de luz corona:
Por eso el alma ambiciona
Sufrir dolores de amor.

¿Que pasa en el sentimiento
Cuando este dolor le inflama?
¿Por qué goza, cuando ama,
De tan sublime tormento?

Es que ardiendo de emociones,
El pecho se abraza y gime,
Porqué el látido le oprime
Que lanzan dos corazones.

Es que ardiendo en emociones,
El pecho se abraza y gime,
Porque el latido le oprime
Que lanzan dos corazones.

Es que manan sus látidos
Arroyos de sangre rojos,
Que suben luego á los ojos,
En lágrimas convertidos.

Es que se entrega doliente
La razón al devaneo,
Pues las sombras del deseo

Borran la luz de la mente

Es que va la fantasía
Subiendo por una escala,
Toda flores, toda gala,
Toda ilusion y poesia.

Es que en delirante anhelo
Tierno el corazón se mece;
Es que el alma se engrandece
Hasta tocar con el cielo.

Es que piensa hallar allí
La extrema felicidad.

¡Ay, Emilia! ¿no es verdad
Que el amor se siente así?

Voy á partir: su rigor
Mi pecho á tu pecho fia.
Escúchame, amiga mia:
Yo te encomiendo mi amor;

Mi amor, que Dios ha bendito;
Mi amor, que es constante y ciego
Grande, inmenso te lo entrego;
Devuélmelo infinito;

Pués tú, que sabes amar,
Debes sin duda saber
En dónde lo has de poner
Que yo lo pueda encontrar.

Mi voz no desoigas, no;
Adios, en fin, cara amiga,
Y que el cielo te bendiga,
Como te bendigo yo.

SECCION RELIGIOSA.

Stos. Amadeo y Balbina.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de S. Lucas.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-teléfonos
por el óptico electricista

A. COLODON

Plaza de la Constitucion. 12 y 13
GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.
Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

LA EMPRESA

de María Masferrer y Comp.ª (a Taparet), ofrece sus servicios de carruajes de Gerona á Cassá y vice-versa.

Horas de salida

De Casá á Gerona á las 6, 7, 8 y 8 media de la mañana y á las 2 y 5 de la tarde.

De Gerona á Cassá á las 10 y 11 de la mañana y á las 2, 4 y 6 de la tarde.

NOTA.—Se ofrecen al público carruajes de alquiler á las horas convenientes para sus interesados.

CORSETERIA

DE

DOLORES VERT
CIUDADANOS 5-2.
GERONA.



CORSÉ HIGIÉNICO
Confeccionado expresamente para el periodo de embarazo y para señoras delicadas.

Grande y variado surtido de todos aquellos para no reproducir clases y colores.

Confeccionado en Girona y forma con bordado.

PILDORAS SAP

Son un remedio de éxito seguro en las indigestiones, afecciones del estómago, dolores de cabeza, pérdida del apetito, acedias, errames biliosos y todas las enfermedades de los órganos digestivos.

Las PILDORAS SAP producen también maravillosos resultados en todos los casos de afecciones cutáneas: como ronchas, pústulas, tumores, granos, úlceras, sarpullido, y también en la esrófala, reumatismo crónico y en la generalidad de las enfermedades causadas por impureza de la sangre.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 1'75, en sellos.

PASTILLAS SAP

Curan la tos, resfriado, bronquitis, ronquera, irritaciones de la laringe y las afecciones de los Pulmones.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 2'50, en sellos.

Emplastos porosos anti-histéricos de Wilson MEDICAMENTOS de ápidos y pema nentes EFECTOS CURATIVOS

Remedio externo inofensivo y seguro, universalmente acreditado para dolores nerviosos y demás enfermedades que derivan de los nervios, como histeria, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocación, con el mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, etc.

Es también eficazísimo para debilidad de estómago, cuyas fuerzas aumentan con su uso.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 1'80, en sellos.

Emplastos porosos vigorizantes de Tames.

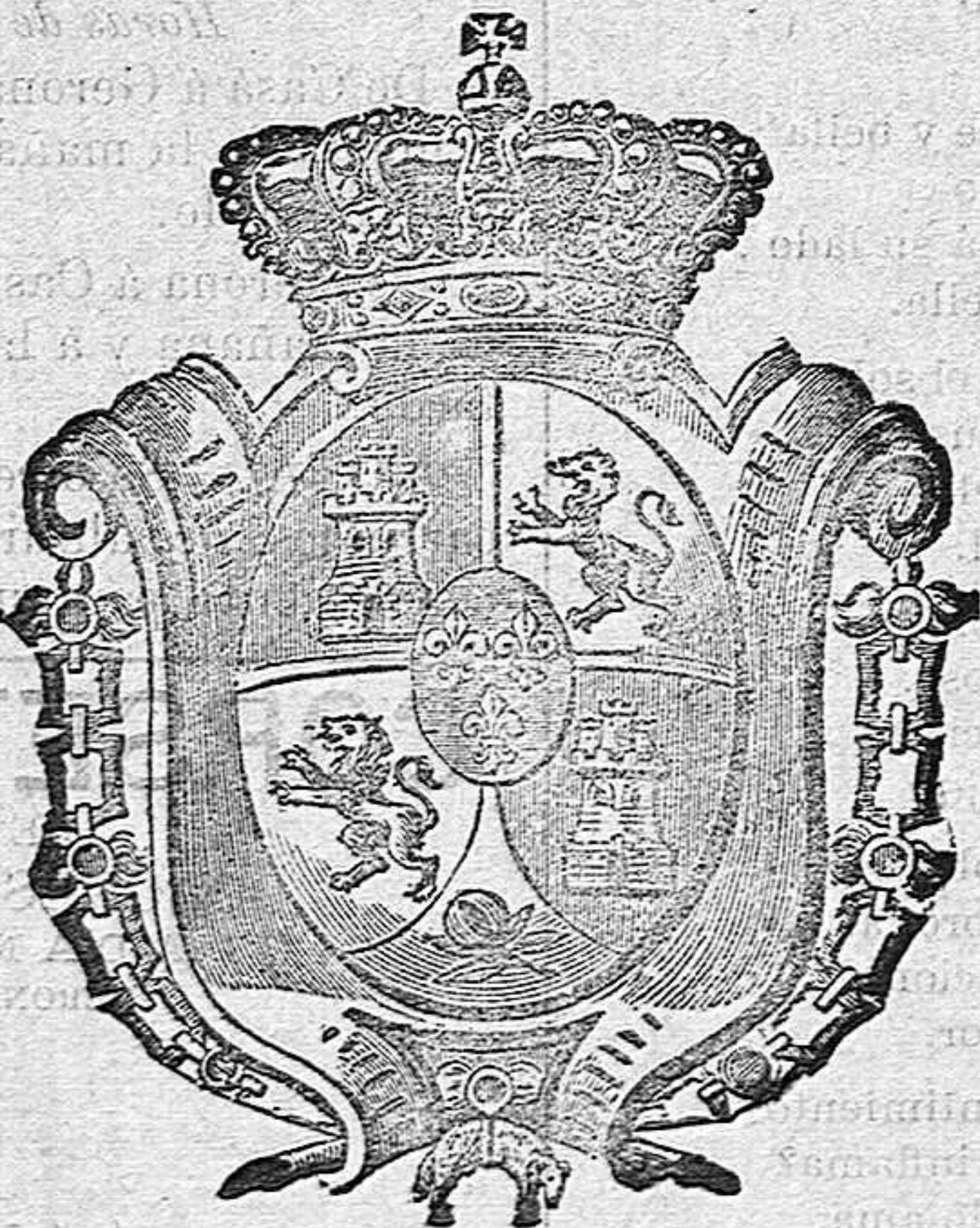
Para el dolor de riñones, reumatismos, lumbago, desarreglos menstruales, resfriados, toses y dolores internos del pecho.

REEMPLAZAN á los antiguos parches farmacéuticos, á los cuales aventajan en comodidad, virtudes curativas y módico precio.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 2'50, en sellos.

Vendense en las principales farmacias y droguerías. Depósito general de medicamentos extranjeros. SALVADOR ALSINA, pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones.
CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por los adelantos mas conocidos.

EXTRACCION
con el menor dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el dia co- nocidos, incluso el protóxido de azoe.

PRÓTESIS
colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro y platino y Cauchuc superior gan- raniizándolas por un éxito completo y nunca desmenido.

ORIFICACION
vempastes por los meto- dos mas ventajosamente conocidos en Francia, Ing- laterra y Estados- Unidos.

Recordaré aqui de paso qué desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en general, y además que pasai de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numero clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES
LA BUENA SEMILLA
GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUÑA

VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución y de M. LLACH, Herrería vieja, Gerona.

CLASE DE GIMNASIA.

LICEO GERUNDENSE.

Curacion pronta y segura de la anemia, y más enfermedades producidas por la debilidad y pobreza de la sangre, afecciones nerviosas, deformidades, espe- cialmente desviaciones de la columna vertebral, etc., por medio de la Gimnasia terapéutica, según método del profesor

FRANCISCO DE A. CUTARRAZ LOBO,

fundado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de cu- ya bondad y eficacia dan fé las curaciones obradas en personas de toda edad afe- ctadas por cualquiera de dichas enfermedades.

Clases especiales para señoritas, de 10 á 12 de la mañana.

Clases para niños, de 5 á 6 de la tarde.

Clases para adultos, de 6 á 8 y de 9 á 11 de la noche.

PRECIOS

Gimnasia. — Siendo sólo ó hijo de este. 3 ptas.

» — No siéndolo. 4 »

Esgrima. — Siendo sólo. 4 »

» — No siéndolo. 5 »

LA MIGA DE PAN

LOS HIJOS DEL TRABAJO

POR
MATEO FIGUERAS

NOVELA ILUSTRADA CON ABUNDANTES Y PRECIOSAS LAMINAS

DIBUJO DE
J. PELLIGER MONSÉNY

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta importante obra se publica por entregas de ocho páginas en cuarto prolongado, de abundante lectura, papel superior, y esmerada impresion, adornada con multitud de preciosas láminas.

A pesar del lujo con que se presenta esta publicacion, y de los cuantiosos gastos que la índole de ella ha ocasionado, solo costará cada entrega

Un cuartillo de real en toda España.

Cada semana se repartirá un cuaderno de cuatro entregas.

Cada lámina equivaldrá á una entrega.

Toda la obra formará dos tomos de regulares dimensiones, y su coste total será de 40 á 50 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En todas los principales librerías de España, y en el establecimiento tipográfico-editorial de Ednardo Balagá, plaza del Mercadal, 10, Ripoll (Cataluña).

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.